

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026. 09:00 HORAS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las nueve horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, se reunieron de manera presencial en el en la Sala 1 de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), ubicada en la Avenida Niño Artillero núm. 150, Zona Universitaria en San Luis Potosí; el Dr. Luis Alejandro Gazca Herrera, representante institucional de la Universidad Veracruzana (UV) en calidad de Presidente del Consejo; la Dra. Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León, representante institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Dr. David Horacio García Waldman, representante institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Dra. Deon Victoria Heffington, representante institucional de la Universidad de Quintana Roo (UQROO); Dr. Jorge León Martínez, en representación de la Dra. Anabel de la Rosa Gómez representante institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Dr. Edgar Alfonso Pérez García, representante institucional de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). A su vez, de manera remota, a través del sistema de videoconferencia ZOOM Legna Mairim García, en representación del Ing. Jonathan Rosales representante institucional del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Mtra. Rommy Florencia Hernández Pérez Representante de la RED de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia de la UDG; la Mtra. Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, representante institucional de la Universidad de Guadalajara (UDG); Dr. José Emilio Sánchez García, representante institucional de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM). Quienes participaron con la finalidad de celebrar la sesión de este Órgano Colegiado, convocada bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Pase de lista de asistencia y declaración de *quorum* para sesionar-----

Segundo. Lectura y aprobación del Orden del Día-----

Tercero. Presentación del programa de trabajo 2026-2028.-----

Cuarto. Asuntos generales-----

La sesión se desarrolló conforme a lo siguiente-----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de *quorum*.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Directora Ejecutiva de ECOESAD, para que realizará el pase de lista correspondiente-----

La Directora Ejecutiva informó a los integrantes que se encuentran 10 miembros, mismos que representan el 100% del Consejo-----

El Presidente de este Consejo Directivo declaró *quorum* y dio inicio a la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiséis-----

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

Acuerdo 03.2026.1.- Se verificó que existe el 100% del *quorum*, por lo que se da por instalada la primera sesión ordinaria 2026 del Consejo Directivo de ECOESAD -----

-SEGUNDO. - Lectura y aprobación del Orden del día.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Directora Ejecutiva de ECOESAD, para que diera lectura al orden del día, posteriormente, en uso de la voz el Dr. Luis Alejandro Gazca en su calidad de presidente del Consejo Directivo consultó a los integrantes de este si tenían algún asunto general que tratar o alguna modificación a los puntos señalados, para que fuera sometido en plenaria-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo solicitó a los integrantes levantar la mano quienes estuvieran por la afirmativa con la propuesta del orden del día. -----

Acuerdo 03.2026.2.- Se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos propuestos. ---

TERCERO. -Presentación del programa de trabajo 2026-2028.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, comento que para este programa de trabajo que corresponde al segundo período en el que tiene la Presidencia la Universidad Veracruzana y de acuerdo a lo que se trabajó directamente con la Rectoría y la Secretaria Académica de la UV, lo que se pretende es consolidar a ECOESAD como el principal articulador interinstitucional de innovación y transformación digital de la educación superior, Impulsando estos modelos de aprendizaje a lo largo de la vida y esquemas de microcredenciales, la integración responsable de la inteligencia artificial y estrategias sostenibles para la ampliación de la matrícula bajo los criterios de calidad, equidad, pertinencia y colaboración académica. Al mismo tiempo, comento que el plan de trabajo comprende 10 proyectos estratégicos, de los cuales 8 son de periodo anterior, sin embargo se espera concluirlos en este segundo período y, se incorporan 2 proyectos: uno que hace referencia al ámbito de las Microcredenciales y el aprendizaje para toda la vida, el cual es coordinado por el Dr. Edgar de la UASLP, y el otro, referente al reconocimiento de la trayectoria de personalidades que han aportado a la educación a distancia en nuestro país y también al ámbito de la innovación educativa, coordinado por la Dra. Deon de la UQROO. Posterior a ello, fue cediendo el uso de la voz a cada uno de los coordinadores de los proyectos estratégicos a fin de presentar los objetivos y metas planteados en cada uno para este segundo periodo. En este sentido, en primera instancia, cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Directora Ejecutiva de ECOESAD, para que presentará lo referente al proyecto de "Inclusión y accesibilidad en la Educación a Distancia".-----

La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe en uso de la voz, comento que el objetivo de este proyecto es diseñar e implementar un curso masivo abierto en línea sobre evaluación de cursos virtuales accesibles, orientado a fortalecer la capacidad docente y gestores educativos para aplicar criterios, instrumentos de evaluación de la accesibilidad en entornos virtuales con base en el modelo de

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

evaluación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED-Ecuador), así mismo, promover la generación de conocimientos académicos mediante la elaboración y publicación de estudios sobre accesibilidad e inclusión en la educación desde el período que se inició hace 2 años. Lo anterior toda vez que, el proyecto inició con una revisión sistemática de bibliografía para poder determinar indicadores enfocados a la evaluación en cuanto a la parte de accesibilidad e inclusión de contenidos, plataformas y métodos de enseñanza aprendizaje. No obstante, durante este proceso surgió la solicitud de Consejo Directivo de que se desarrollara un curso, mismo que se comenzó a trabajar a partir del acercamiento que se tuvo con CALED en el Coloquio de Tijuana celebrado en el mes de septiembre, dicha institución comentó que ya tenían una definición de indicadores para la evaluación de cursos que se ofertan en modalidad virtual, y que incluso ellos podrían trabajar junto con ECOESAD, por lo que de ahí surge este objetivo de implementar el curso masivo sobre la evaluación de cursos virtuales y accesibles, a fin de que evaluar los cursos ofertados por las Instituciones integrantes de ECOESAD a partir de estos indicadores; sin dejar de lado la revisión sistemática propuesta en un inicio. Actualmente ya se cuenta con el diseño y desarrollo de contenidos del curso y únicamente está pendiente la publicación de la convocatoria para que todas las universidades que conforman ECEOSAD puedan participar. La idea es hacerlo escalable, de manera que en una segunda convocatoria, la oferta del curso se realice a través de la plataforma SABERES con miras a tener valor tipo microcredencial.

La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León reconoció el hecho de que se tenga considerado subir este curso más adelante a la plataforma SABERES, toda vez que con ello se estaría dando respuesta a la petición de la Subsecretaría de Educación Superior, de que ECOESAD esté presente en dicha plataforma.

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García habló de la importancia de haber trabajado este curso con CALED, ya que es un referente a nivel internacional en indicadores de calidad educativa.

El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, comentó sobre el proyecto estratégico Ecosistema de ECOESAD, el cual representa la plataforma institucional en la que se hace la promoción y difusión de todas las actividades que se llevan a cabo tanto de las IES asociadas como de ECOESAD; y comprende desde la difusión de la oferta educativa hasta eventos académicos y científicos que tienen que ver con la educación a distancia. Al día de hoy, se ha hecho más robusto la plataforma y lo que se pretende a partir de este segundo periodo es mejorar el diseño, la optimización de contenido y, sobre todo, la actualización constante de la información y los recursos que se llevan a cabo dentro de ECOESAD. Asimismo, se busca la forma de analizar datos de tráfico, de accesos y de comportamiento de la de la propia plataforma para hacer un análisis de los usuarios y de las decisiones que se deben de tomar entorno al Ecosistema. Finalmente, solicitó el apoyo a la IES como revisores técnicos del Ecosistema para la actualización de los contenidos y para detectar y corregir errores que pueda haber.

La Dra. Deon Victoria Heffington felicitó al equipo y agradeció el apoyo para mantener la vinculación y sintonía con las diferentes acciones que se están trabajando a través del Ecosistema.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026. 09:00 HORAS

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García solicitó se generará el usuario para su Institución a fin de poder realizar las actualizaciones correspondientes; de igual manera la Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León y el Dr. Legna Mairim García, solicitaron la actualización de su usuario y contraseña para realizar lo conducente. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz al Dr. Alejandro Valdez para presentar las actividades referentes al proyecto de Comunicación y difusión. El Dr. Comentó que el proyecto tiene establecido cuatro metas a través de las cuales se busca difundir y posicionar al ECOESAD como referente de la educación a distancia, a través de la coordinación con los representantes institucionales para la difusión o de compartir información al respecto de actividades propias de las entidades asociadas o de ECOESAD. En el mismo sentido, se estableció como objetivo incrementar la producción de promoción y difusión de las actividades que se desarrollen al interior de los 10 proyectos que se tienen dentro del plan de trabajo. Por otro lado, se pretende dar continuidad al Coloquio el cual se ha convertido ya en un referente importante de ECOESAD, así como, realizar otros eventos en línea. -----

La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León, solicitó atender la petición de la SEP a través de este proyecto, de dar difusión al el curso de sanamente libremente. -----

La Dra. Deon Victoria Heffington, solicitó que no solo se diera difusión a ese curso, sino también a todos los ofertados en la plataforma SABERES por las IES asociadas. -----

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García sugirió que no solo se suban cursos por las IES asociadas, como lo solicitó la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) sino también, que ECOESAD diseñe y suba a la plataforma SABERES cursos como parte de su propuesta en coordinación con alguna Universidad. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz al Dr. Jorge León, quien en representación de la Dra. Anabel De la Rosa Gómez, expuso lo referente al proyecto de "Repositorio de ECOSAD". -----

El Dr. Jorge León en uso de la voz comentó que el registro de nuevos contenidos creció del 2024 al 2025 en 16%. Se llegó hasta 690 contenidos a diciembre, como parte de los resultados de la campaña de difusión, por lo que el reto es por lo menos alcanzar el 16% del año anterior. En este sentido, para este 2026 la propuesta es, a través del proyecto de comunicación y difusión, realizar tres campañas de difusión. Por otro lado, atendiendo a la problemática de cómo seleccionar los contenidos, se planteó en noviembre un Seminario web de repositorios y recursos educativos, el cual se hace en conjunto con la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), la UNAM y el apoyo logístico de la UV. En el marco de este seminario ya se ha realizado 2 sesiones, y se estableció que se realicen los últimos lunes de cada mes a las 5:00pm. -----

La Dra. Deon Victoria Heffington, solicitó se pudiera incorporar a las sesiones del seminario y le dieran los accesos pertinentes a la UQROO a fin de poder generar recursos y tener participación dentro del Repositorio. -----

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García comentó que intento acceder a dos recursos y no le fue posible, por lo que solicitó que se mantuvieran actualizados los hipervínculos. -----

Deon Victoria Heffington

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe para comentar lo referente al proyecto "Observatorio de competencias digitales en instituciones de educación superior".-----

La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe en uso de la voz, comento que este proyecto tiene por objetivo diseñar e implementar estrategias tendientes a generar un marco referencial para la forma de competencias digitales en instituciones de educación superior. De igual forma, se hizo una revisión bibliográfica, a fin de generar pues estos indicadores a través de los cuales fuera posible implementar estrategias. Este proyecto, hasta este momento, se encuentra en pausa.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres para presentar las actividades referentes al proyecto de "Movilidad".-----

La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres en uso de la voz comento que se publicó la convocatoria 2026A, para la cual se tuvieron 2 estudiantes entrantes. Y en este momento está ya la convocatoria para el 2026B, para la cual se contempla tener una actualización del directorio de los enlaces específicos de movilidad, el catalogo de materias y el conocimiento de los calendarios de las IES que desean participar para poder generar una convocatoria más específica de acuerdo a estos requerimientos. Y ya para el 2027 se plantea la posibilidad de realizar movilidad a través de COIL.-

El Dr. David Horacio García Waldman solicitó se considerará dentro del calendario de la UANL, ya que no ha podido coincidir con el de la convocatoria, y tienen interés en poder participar.-----

La Dra. Deon Victoria Heffington resaltó la importancia de revisar los calendarios para tener una mayor participación en la movilidad por parte de las IES asociadas y solicitó que en el catálogo se estableciera si la oferta de la asignatura es en línea o presencial.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe para comentar lo referente al proyecto "Modelo educativo básico para la transformación".-----

La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe en uso de la voz, comento que este proyecto tiene por objetivo es diseñar un modelo que sirva como marco referente a las instituciones de educación superior. Para hacer este diseño se ha aplicado un instrumento a través de la CIES y bueno, este instrumento he tenido diversas etapas. Una primera etapa fue una aplicación piloto entre los que participan activamente dentro del proyecto. Posterior a esto, se hicieron correcciones del instrumento y se realizó de nuevo otra prueba, la cual podría denominarse como una prueba piloto 2, la cual implicó la aplicación concreta de todo el instrumento a las IES. En general, este instrumento cuenta con 5 dimensiones enfocadas áreas muy específicas, por lo cual solo se ha aplicado a las IES activas dentro del proyecto, a fin de hacer un análisis primero de estos datos; y la etapa final ya del proyecto es pasar a la aplicación del instrumento a las IES asociadas.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe para comentar lo referente al proyecto "Calidad educativa".-----

La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe en uso de la voz, comento que este proyecto dejó de tener reuniones desde el mes de septiembre o al menos hasta donde se tenía conocimiento, la última

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

etapa que se quedó fue el desarrollo de los contenidos de los módulos que conforman el diplomado.

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz al Dr. Edgar Alfonso Pérez García para presentar el proyecto referente a Microcredenciales coordinado por la UASLP.

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García en uso de la voz, agradeció la confianza depositada en la para coordinar este proyecto, el cual busca ser de alcance Nacional, bajo un esquema de colaboración y con una relación interinstitucional. Considerando los modelos educativos que actualmente están establecidos en las universidades, es cómo surge la propuesta de micro credencialización como una estrategia, para reconocer los aprendizajes que los estudiantes adquieren, no solamente como parte de la propuesta académica de una universidad y flexibilizar las rutas tanto formativas como escolares de los estudiantes, articulando la oferta educativa y favoreciendo la movilidad estudiantil y académica. Considerando que, tanto en México como en América Latina, la implementación de las microcredenciales no está completamente definida, la idea es establecer una postura como ECOESAD en consenso con IES asociadas e ir avanzando hacia algunos criterios comunes que regulen esa falta de interoperabilidad. Por otro lado, hay una debilidad normativa al respecto, la apuesta es que desde ECOESAD proporcionar un referente en relación a esta, a fin de que este proyecto pueda establecer un marco interinstitucional para el desarrollo de la micro credencialización en IES dentro del contexto de México. Se busca que el proyecto tenga un alcance estratégico, normativo, pedagógico, tecnológico, operativo y un tanto evolutivo, a través de una metodología mixta, participativa, de alcance prospectivo, inicialmente para poder realizar los planteamientos y comento que se han considerado algunas fases tales como: un diagnóstico, referenciación del diseño conceptual, pilotaje y la validación.

El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que contaba con el apoyo de la dirección ejecutiva para convocar a los interesados en participar en el desarrollo del proyecto.

La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León, comentó referente al marco conceptual, este ya se encuentra avanzado a nivel Nacional por ANUIES por lo que se podría tomar como referente este. Por otro lado, sugirió tener una ruta clara, donde participen las IES que de alguna manera ya han ido avanzado en este tema. Y finalmente, en el aspecto de la de los créditos, comento que es necesario sustentar la propuesta en el marco nacional de cualificaciones y el marco internacional los STSS, que son los créditos europeos para que una microcredencial tenga validez internacional, sobre todo en Europa, porque fue donde nació este proyecto.

La Dra. Deon Victoria Heffington retomo el acuerdo de la última reunión con la DGESUI respecto a que compartirían con ECOESAD la propuesta que ya se venía trabajando a nivel nacional para revisar y retroalimentarla.

El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que ya se tuvo acercamiento con la DGESUI recordando que se tenía pendiente el envío por su parte de dicho documento.

El Dr. Luis Alejandro Gazca en su calidad de presidente del Consejo Directivo sometió a aprobación la incorporación del proyecto estratégico de Microcredenciales al programa de trabajo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
6
[Handwritten signature]

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

2026-2028

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz la Dra. Deon Victoria Heffington para presentar el proyecto Premio a la Trayectoria coordinado por la UQROO.

La Dra. Deon Victoria Heffington en uso de la voz comentó que con base en una revisión exhaustiva, se hace la propuesta para este proyecto estratégico en particular nombrar los reconocimientos ECOESAD a la educación digital edición 2026 en el contexto de las nuevas necesidades y las recomendaciones que se han emitido por organismos internacionales y nacionales en cuanto a reconocer y visibilizar las prácticas docentes innovadoras en entornos digitales, a la par con la transformación educativa, así como también el tema de la educación para la vida. En este sentido, el objetivo en sí es reconocer y difundir prácticas docentes innovadoras mediadas a través de un entorno digital que contribuyen a la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje en las IES que forman parte de ECOESAD y que incorporan ciertos elementos. La Dra. Presento 3 categorías, que plasman los 7 criterios transversales todas ellas enfocadas hacia la educación digital y relacionadas a temas de responsabilidad social, excelencia académica e inclusión en la educación superior digital; por lo que se propone la consideración de prácticas docentes en un entorno digital, no nada más limitado hacia la educación a distancia o educación en no escolarizada, virtual en línea, etcétera. La idea también es abrir al panorama de aquellos programas mixtos que ya son cada vez más frecuentes y que se enfoque justamente hacia prácticas mediadas a través de una plataforma tecnológica educativa. Por ello, la propuesta de utilizar *mediadas* en un entorno digital. En cuanto a las acciones estratégicas a desarrollar, está trabajar la convocatoria con las personas que se incorporen al proyecto, a fin de sacarla a finales de marzo o principios de abril. Posterior, se establece realizar la pre-evaluación de las postulaciones, para lo cual se propone la conformación de un comité evaluador de especialistas en las diferentes categorías, por invitación. Luego se realizaría la evaluación académica, que consistiría en un análisis cuantitativo y cualitativo de puntajes utilizando una rúbrica, y la selección de la persona beneficiada por cada categoría y la notificación de resultados, la cual se busca hacer alrededor del 5 de octubre. Debido a los tiempos, por esta ocasión se considera pertinente hacer una convocatoria abierta a nivel nacional y en una próxima edición por postulación de cada IES. Y ya únicamente quedaría por definir si se estaría pensando en algún premio o estímulo económico a quien resulte ganador.

El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que de igual manera contaba con el apoyo de la dirección ejecutiva para convocar a los interesados en participar en el desarrollo del proyecto.

La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León, felicitó la propuesta y comentó que es urgente sacar esta convocatoria considerando una clarificación de lo que se entiende por interculturalidad y calidad. Y sugirió contactar a María José del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para tener el referente de que instituciones lo manejan y participen como evaluadores.

El Dr. Edgar Alfonso Pérez García propuso incorporar la categoría institucional ya que también es importante ver que están haciendo las instituciones en cuanto a proponer sobre temas que no

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS

solamente van sobre uno de los criterios, sino varios criterios que están intentando abordar. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca en su calidad de presidente del Consejo Directivo sometió a aprobación la incorporación del proyecto estratégico Premio a la Trayectoria al programa de trabajo 2026-2028 -----

Acuerdo 03.2026.3.- Se acuerda dar difusión al cursos "Sanamente, libremente" de la plataforma SABERES a través del proyecto de comunicación y difusión. -----

Acuerdo 03.2026.4.- Se acuerda generar un espacio en el Ecosistema, a través del cual se vinculen los cursos ofertados por las IES asociadas en la plataforma SABERES, para su difusión. -----

Acuerdo 03.2026.5.- Se acuerda diseñar un curso entre IES asociadas, para que este sea subido a la plataforma SABERES como propuesta de ECOESAD en coordinación con las IES. -----

Acuerdo 03.2026.6.- Se acuerda aperturar nuevamente el registro del Seminario Web del proyecto de Repositorio a fin de poder incorporar más participantes y generar más recursos. -----

Acuerdo 03.2026.7.- Se aprueba por unanimidad la incorporación del proyecto estratégico de Microcredenciales al programa de trabajo 2026-2028. -----

Acuerdo 03.2026.8.- Se aprueba por unanimidad la incorporación del proyecto estratégico de Premio a la Trayectoria al programa de trabajo 2026-2028. -----

Acuerdo 03.2026.9.- Se da por presentado el programa de trabajo 2026-2028. -----

CUARTO.- Asuntos Generales. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León, quien propuso generar como proyecto estratégico, trabajar con estrategia STEM, a fin de reforzar el impulso de la ciencia sobre todo en las mujeres. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que consideraría pertinente que quedara como una propuesta de la UAM para sumarlo dentro del programa de trabajo, y que fuera coordinado por la misma Institución. -----

El Dr. Luis Alejandro Gazca en su calidad de presidente del Consejo Directivo sometió a aprobación la incorporación del proyecto estratégico STEM al programa de trabajo 2026-2028, mismo que será coordinando por la UAM a través de la Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León. -----

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

25 DE MARZO DE 2026. 09:00 HORAS

Acuerdo 03.2026.10.- Se aprueba por unanimidad la incorporación del proyecto estratégico STEM al programa de trabajo 2026-2028.-----

Acuerdo 03.2026.11.- Se acuerda que la UAM a través de la Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León coordine el proyecto estratégico STEM.-----

El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz comentó que con base a los acuerdos del Consejo Directivo que se llevó a cabo en el mes de noviembre en el IPN, se determinó que se formalizarían el Convenio con aquellas IES que ya habían dado acompañamiento al Convenio y habían proporcionado la información correspondiente, siendo posible la incorporación de otras IES más adelante. En ese sentido, el 17 de marzo la UV recibió por parte de la oficina de la abogada general la versión final, de tal forma que a la fecha ya se tienen algunas confirmaciones y vistos buenos, y algunas universidades, comentaron que algunos aspectos no habían sido considerados o que no se visualizaban en este Convenio, por lo que se regresaron nuevamente las observaciones. Por lo que sería importante que lo revisaran para ver si, ya se puede como tal firmar. Y reitero que, quienes todavía no han realizado esta gestión, se realiza la adenda para poder sumarse como parte de este Convenio y por lo tanto, ya únicamente se está en espera de formalizar la firma.-----

El siguiente asunto general abordado por el Dr. Luis Alejandro Gazca fue referente al ámbito financiero. Comento que, en la sesión del Consejo Directivo del 14 de noviembre se reportó un saldo con base a los ingresos del pago de las membresías y a los egresos que regularmente están enfocados a los apoyos que recibe tanto la Dirección Ejecutiva como la Secretaría Técnica en compensaciones, así como el pago de viáticos de estos puestos para estar presente en las sesiones de trabajo; de forma tal que para este 2026, se tiene un saldo a favor de \$ 686.402.80 (seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos dos 80/100 M.N.); ya considerando el último egreso que se tuvo de los servicios y traslado para el evento que se tuvo en el IPN y las remuneraciones referentes a la compensación que recibe la Secretaría y la Dirección Ejecutiva de ECOESAD. Asimismo, comentó que ya se habían realizado las gestiones necesarias ante el área financiera de la UV para el pago de las nuevas cuotas referente al pago de la membresía 2026 y de las compensaciones de la Secretaría Técnica y la Dirección Ejecutiva. Por lo que, seguramente ya habían recibido la petición para el pago de la membresía junto con un informe sobre las acciones que se han venido realizando en ECOESAD. En este sentido, el Dr. Luis Alejandro Gazca solicitó el apoyo para el seguimiento y pago correspondiente a la membresía, así como, para aprobar el pago de viáticos de la Secretaría Técnica y la Dirección Ejecutiva para su asistencia a los próximos eventos relacionados con ECOESAD.-----

Acuerdo 03.2026.12.- Se da por presentado el informe financiero.-----

Acuerdo 03.2026.13.- Se aprueba por unanimidad el pago de viáticos de la Secretaría Técnica y la Dirección Ejecutiva para su asistencia a los próximos eventos relacionados con ECOESAD.-----

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

25 DE MARZO DE 2026. 09:00 HORAS

La Dra. Deon Victoria Heffington en uso de la voz preguntó si las Instituciones privadas que si pueden incorporarse al ECOESAD.

El Dr. Jorge León Martínez comentó que era una discusión que se ha dado en diferentes momentos, por lo que sería importante revisar los estatutos y lineamientos; ya que en algún punto se comenzó a revisar el reglamento para actualizarlo, pero nunca se aprobó.

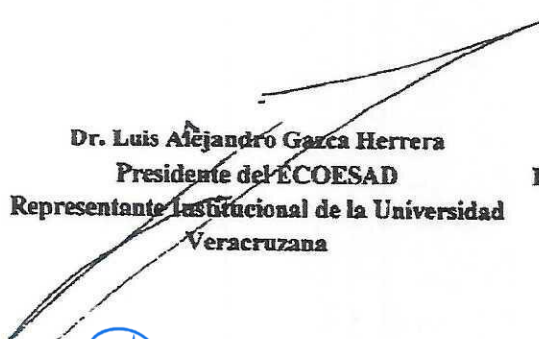
El Dr. Edgar Alfonso Pérez García comentó que sería importante valorar que las instituciones privadas también tienen mucho que aportar en temas de educación a distancia abierta y a distancia, pero si sería necesario primero revisar los lineamientos y estatutos de ECOESAD, si es que existen como tal.

Acuerdo 03.2026.14.- Se acuerda investigar si existe algún estatuto, lineamientos y/o reglamento de ECOESAD para revisarlo, analizarlo y en su caso, hacer las actualizaciones correspondientes.

El Presidente del Consejo Directivo declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de ECOESAD, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio.

Se cierra la presente Acta siendo las 13:00 del día de su inicio, firmándose al calce, por los integrantes del Consejo Directivo de ECOESAD que intervinieron.

Consejo Directivo de ECOESAD


Dr. Luis Alejandro Garza Herrera
Presidente del ECOESAD
Representante Institucional de la Universidad
Veracruzana


Mtra. Nadia Paola Mireles Torres,
Representante institucional de la Universidad de
Guadalajara


Dra. Deon Victoria Heffington
Representante institucional de la Universidad
de Quintana Roo


Dr. David Horacio García Waldman
representante institucional de la Universidad
Autónoma de Nuevo León

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD
25 DE MARZO DE 2026, 09:00 HORAS



Dr. Jorge León Martínez, en representación
de la **Dra. Anabel de la Rosa Gómez**
Representante institucional de la Universidad
Nacional Autónoma de México



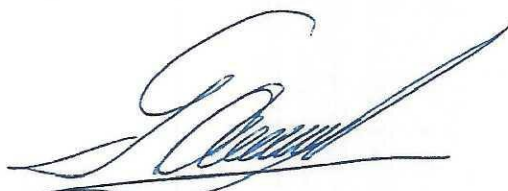
Dr. Edgar Alfonso Pérez García
Representante institucional de la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí



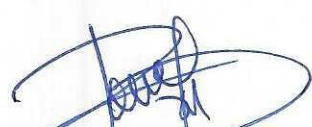
Dr. José Emilio Sánchez García
Representante institucional de la Universidad
Autónoma Indígena de México



Legna Mairim García, en representación del
Ing. Jonathan Rosales
Representante institucional del Instituto
Politécnico Nacional.



Dra. Gabriela Ibeth Navarro Díaz de León
Representante institucional de la Universidad
Autónoma Metropolitana



Mtra. Rommy Florencia Hernández Pérez
Representante de la RED de Bachilleratos
Universitarios Públicos a Distancia